

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, número 32

Teléfono n.º 6.

Precios de abono

EN ESPAÑA : : 1'25.
EXTRANJERO : : 2'25.

Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO
EDICIÓN DE LA NOCHE

ADMINISTRACIÓN

Plaza de Cort, números 14 y 16,

TELEGRAMAS: HORA-PALMA

Anuncios, Reclamos, Comunicados:

Centro de Anuncios

Plaza de Sta. Eulalia, núm. 10

Número suelto : : 5 céns.
Id. atrasado : : 10

Presupuesto municipal extraordinario

La prensa local viene ocupándose estos días del presupuesto extraordinario del ayuntamiento a que ha dado origen el refuerzo en los ingresos de 82.000 pesetas no calculado al formarse el presupuesto ordinario.

Mucho nos alegramos de que nuestros colegas y singularmente aquellos que como nosotros, por no llevar la representación de partidos o fracciones políticas, se hallan libres de compromisos y prejuicios, encontrándose por consiguiente en condiciones favorables para obrar con absoluta imparcialidad, dediquen preferente atención a estudiar y juzgar los actos del municipio en sus condiciones administrativas; pues estas disposiciones, son, a nuestro juicio, en todos los que forman el organismo del estado, no obstante lo limitado de la esfera de acción, los más importantes en cuanto sirven de base para la constitución de las demás. Logremos rodear de gran prestigio las corporaciones municipales por medio de una administración honrada é inteligente, y entonces nos será fácil llevar á su seno á las personas que deben ir, y la influencia de la regeneración operada en los municipios no tardará en dejarse sentir en las corporaciones provinciales y en los cuerpos colegisladores.

La comisión de hacienda, con un celo y una asiduidad dignos de enojarle se dedica á estudiar la inversión más ventajosa para la población, de las consabidas 82 mil pesetas, sin que los concejales que forman aquella comisión hayan logrado ponerse de acuerdo; resultando de esa desconformidad el voto particular formulado por D. Francisco García Grel por el que se propone se aplique la mayor parte de aquella cantidad á la construcción de casas para obreros, quienes deberían reintegrarse al ayuntamiento en plazos aproximadamente iguales al alquiler normal de esa clase de viviendas; dejando solamente 9000 pesetas para la reforma y renovación del mobiliario del salón de sesiones, coincidiendo en este último extremo con el dictamen de la mayoría, que aplica las 73.000 pesetas restantes al restablecimiento de los individuos de la guardia municipal que cesaron en virtud de lo acordado al discutirse el presupuesto ordinario vigente, mejora del alumbrado público y otros servicios.

Hay que convenir en que así el dictamen de la mayoría como el voto particular tienden á llevar á efecto reformas necesarias y á dotar servicios de utilidad reconocida, y en que el proyecto de construcción de casas para la clase obrera envuelve además una idea simpática que seduce y cautiva á primera vista no solo porque es general el deseo de favorecer á esa clase benemérita de la sociedad, sino también porque tal como el Sr. García presenta aquel proyecto, más propiamente que un gasto viene á ser un anticipo que hace el ayuntamiento á los favorecidos.

Sin embargo hay que estudiar el asunto con ánimo sereno; y sin dejarse influir demasiado por la primera impresión, analizar detenidamente este proyecto igualmente que los de la mayoría, antes de pronunciarse en favor de uno u otro.

Para nosotros la inversión más acertada de aquella cantidad será la que satisfaga necesidades del vecindario más positivas y apremiantes, y proporcione ventajas á mayor número de vecinos.

Aplicando este criterio á los proyectos estudiados por la Comisión de Hacienda y á los de otras mejoras también reclamadas por la necesidad, de las primeras aceptaríamos algunas y descartaríamos otras que, por considerarnos secundarias, sustituiríamos por alguna de aquellas en que no tenemos noticia se haya ocupado la comisión.

Para aquellos de nuestros lectores que recuerden que al acordarse la reducción de la guardia municipal, combatimos enérgicamente el acuerdo, y que repetidas veces nos hemos quejado de las deficiencias del alumbrado público, no será motivo de extrañeza que ahora consideremos no solo aceptables sino dignos de preferencia entre todos los proyectos sustentados por la comisión, así los de la mayoría como los del voto particular,

los que tienden á la mejora de aquellos dos importantes servicios.

Deducida la suma necesaria para la dotación de los expresados servicios, dedicaríamos íntegro el remanente de las 82.000 pesetas, á la construcción de edificios destinados á escuelas municipales.

De la importancia y necesidad de construir edificios de nueva planta, propiedad del Ayuntamiento para instalar en ellos las escuelas municipales, hemos hablado en otra ocasión; y hasta la corporación municipal se ha ocupado de ello y ha celebrado un concurso para poder elegir el proyecto más ventajoso, lo cual parece significar que también reconoce la importancia de una mejora que á la ventaja de alcanzar por igual á todo el vecindario, reúne la de hallarse fundada en motivos poderosos que se relacionan con la robustez y desarrollo físico y la cultura intelectual y moral de las futuras generaciones, y otras de índole económica puesto que alijera el presupuesto de gastos de una partida de importancia representada por los alquileres que hoy tiene que satisfacer por las casas, que sin tener ninguna de las condiciones necesarias, ocupa para escuelas y habitaciones de los profesores. Fundándonos en estas razones, concedemos á este gasto el derecho de preferencia respecto de expropiaciones para regularizar y ensanchar la vía pública, que, si bien reconocemos como muy convenientes, no las consideramos de necesidad tan perentoria, ni de oportunidad, pues hay que suponer que en cuanto vayas urbanizándose el ensanche, experimentarán depreciación los edificios y solares comprendidos en el recinto amurallado; pudiendo cuando llegue este caso realizar el Ayuntamiento aquellas reformas mediante un sacrificio menor. De menos importancia relativa aún consideramos los demás proyectos, y singularmente el de reforma y renovación del mobiliario del salón de sesiones, pues no comprendemos que un Ayuntamiento que tiene por lema y timbre de gloria la economía ó con más propiedad, la reducción de los gastos, se muestre propicio en destinar una suma importante á una reforma de utilidad muy discutible y de cuyas ventajas en todo caso, solo podrán aprovecharse los concejales.

De la construcción de casas para obreros poco hemos de añadir á lo que llevamos dicho porque no conocemos á fondo el pensamiento del Sr. García, pero suponiendo la posibilidad de darle forma legal, y salvadas las dificultades con que tal vez se tropezaría para elegir entre la numerosísima clase obrera á los poquísimos individuos á quienes por aquel proyecto podría favorecerse siempre resultaría que las utilidades que con aquel sacrificio procuraría el municipio al vecindario, quedarían reducidas á un número muy limitado de individuos, viéndose privada de ellas la inmensa mayoría, no ya del vecindario, sino hasta de la clase obrera á la cual por lo menos, se ha de considerar por igual en el derecho de disfrutarlas.

Bellas Artes

SALÓN PARÉS

El sábado último, según anunciamos, se inauguró en este Salón la exposición de las obras de los artistas belgas William Degouve de Nuncques y su señora.

Una irresistible curiosidad, acrecentada por los relatos de sus méritos que nos hacían algunos artistas que con ellos habían residido en Mallorca, nos llevó al Salón Parés, con el espíritu abierto á una probable sensación de intenso goce artístico.

No quedamos defraudados. Los señores de Degouve son dos distinguidas personalidades, que sienten el arte en su más pura y elevada acepción. Dibujantes correctísimos ambos, tienen marcada tendencia en japonizar sus asuntos, que tratan con una ingenuidad encantadora.

M. William busca las grandes armonías de la naturaleza, penetrando su espíritu que traslada á la tela con la misma eficacia que pudiera hacer con la expresión humana. Sus cuadros son grandes síntesis, en las que hay perfecta reciprocidad entre todos sus elementos; cielo, tierra, mar y vegetación forman

un todo homogéneo querido, buscado por el pintor, merced á largas contemplaciones en las que selecciona los accidentes del cuadro y fija el momento deseado.

Por esto sus obras tienen una variedad tan infinita como la naturaleza misma; y su misma ingenuidad excluye de ellas todo amaneramiento.

Mingún alarde de pincel añade galantura á sus cuadros; la belleza de la extraordinaria justeza de su interpretación y de la individual manera de sentir.

No hemos de designar este ó aquel cuadro; en todos usa idéntico procedimiento y adquieren, por tanto, iguales cualidades.

La Sra. Degouve expone algunos estudios hechos á lápices de colores. Al contrario de su marido, limitase á copiar el natural con una precisión casi fotográfica. Su dibujo es tan correcto, que parece reproducido con la cámara lúcida; las tonalidades no sirven más que para determinar mejor la calidad de las cosas, y en su conjunto producen agradable efecto decorativo.

El procedimiento nos recuerda el de los dibujos coloridos de Segantini, si bien éstos eran más sencillos y robustos.

La aparición de ambos artistas ha dado lugar á grandes controversias entre los mismos artistas mallorquines. El género de pintura de M. William chocó decididamente con lo tradicional y ya es sabido que toda innovación promueve las iras de los que se ven perturbados en el tranquilo desenvolvimiento de sus gustos tradicionales.

En cambio, son muchos los artistas que han comprendido que quien sabe producir tan bellas sensaciones, poseyendo una técnica tan perfecta es un artista merecedor de la universal admiración.

Nosotros deseáramos que el Ayuntamiento acordara comprar algunas obras de los cónyuges Degouve de Nuncques, puesto que, sin sus Exposiciones bienales, es muy difícil enriquecer al Museo con obras que, como los de ambos pintores belgas, son una necesidad para la cultura de nuestros artistas.

FRANCISCO CASANOVAS.

(De La Publicidad)

AL DIA

L. R.

AnsiOSO de gozar uno de estos días plétreos de luz embalsamados por los primeros alientos de la primavera, caminando abstraído, al azar, llegué al bosquecillo que sirve de fondo al pintoresco caserío de Son Inglada.

Al darme cuenta del paraje en que me encontraba, me asaltó un triste recuerdo, la muerte de Lorenzo Rosselló, caído en plena vida de un traicionero hachazo.

Una fuerza superior á mi voluntad me llevó á su casita que parece colgada del bosque.

Estaba cerrada y silenciosa. En el jardín donde floría un almendro y asomaban tímidamente entre las hojas algunas violetas, se veían amontonados unos cajones en los que leí: L. R.—Fragil.—París.

Habían servido de embalaje á los cuadros y cachivaches que adornaron el gabinete de trabajo de Lorenzo en París.

La mano cariñosa de su viuda los recogió y trasladó á Palma.

Por un hortelano supe que en un cuarto de la casita donde murió, se guardaba en mármol Desolación la obra más hermosa de mi infortunado amigo.

¿Porqué fué la adquirente el Ayuntamiento que tan galante se mostró con Degouve?

No debe la hermosa joya de Rosselló tenerse olvidada.

Ayuntamiento ó Diputación, Palma ó las Baleares adquieran esa joya para instalarla donde perdure el nombre del más genial de nuestros escultores.

Y ya que el recuerdo de Lorenzo Rosselló acudió á las puntas de mi pluma no se olvide que estamos con él en deuda de un mausoleo digno de su talento en el cementerio de Alaró.

Blay que fué su gran amigo y camarada en arte, se encargaría gusto del

proyecto. Alejandro Rosselló que á toda idea simpática arrima el hombro y la presta calor, se encargaría de ejecutarlo... yo que nada puedo y nada valgo, pero que á nadie cedo en admiración y cariño hacia Lorenzo, cumplo el más grato de los deberes evitando con la publicidad el olvido.

Proyecto de ley sobre el Banco

El ministro de Hacienda recibió ayer los siguientes telegramas de felicitación: Barcelona 23 Enero 1902.—Felicitación por proyecto ley leído ayer en Cortes.

Eficaz medida para salvar el crédito de la nación y del mismo Banco. Aquí ha producido muy buen efecto.—Domingo Juan Sanichy.

Barcelona 23 Enero.—Varios socios Casino Mercantil le felicitan calurosamente por su proyecto circulación fiduciaria leído ayer Congreso.

Prats.—Subirana.—Fran.—Castell.—Cortés.—Cancio.—Tornello.—Pardo Negro.

Barcelona 23 Enero.—Asociación fabricantes, harina de Barcelona felicitan calurosamente á V. E. proyecto ley sobre restricción de la circulación fiduciaria, prometiéndose resultado positivo y beneficioso para el país.

Presidente accidental, Juan Toy.—Secretario, R. Escoda Marín.

Barcelona 23 Enero.—Ministro Hacienda: Los comerciantes abajo firmados felicitan á V. E. por la presentación del proyecto de ley de circulación fiduciaria, que mejorará grandemente la situación financiera y el crédito nacional, y animan respetuosamente á V. E. á continuar en este verdadero camino de regeneración.

Juan Constanzo.—P. Civil.—Truyas.—F. Rovira Vallonrat.—M. Valls Salvado.—Hijos J. Riera.—J. Rovira.—Salvador Hermanos.—Ramón Morgades.—Viuda é hijos de Danzella.

Explicaciones del ministro El Correo, que recibe inspiraciones directas del Sr. Urzaiz, confirma nuestra impresión de que el proyecto de ley no ha de presentarse con carácter cerrado, siendo razonable que se admitan todas las transacciones y aclaraciones que se estimen convenientes.

Luego añade El Correo: Padecen error aquellos que adelantaban la idea de que la ley está inspirada en un espíritu marcado de hostilidad al Banco.

Semejante móvil no sería digno de ningún ministro juicioso, y además ríntal imputación con la conducta del señor Urzaiz.

Ya en 1891, al discutirse la ley del Sr. Cos-Gayón ampliando la circulación fiduciaria, expuso el Sr. Urzaiz en el Congreso ideas expresadas en su proyecto, y al entrar ahora en el gobierno, en las primeras conferencias que tuvo con el gobernador del Banco y varios individuos de su Consejo, no ocultó los propósitos que abrigaba, adelantando sus ideas más importantes.

El Sr. Urzaiz, lejos de sentir hostilidad hacia el Banco de España, es el primero en respetar el derecho de sus administradores á defender los intereses que les están encomendados, según lo estimen más conveniente; y además, no puede menos de reconocer los grandes servicios prestados al país en circunstancias críticas por nuestro primer establecimiento de crédito; pero, con todo esto, antepone á toda otra consideración el interés público, y estima que ha llegado el momento si se han de reparar errores lamentables y evitar gravísimos males, de regular y sanear la circulación monetaria, idea ya iniciada por el señor Urzaiz, en la ley sobre acuñación de plata.

No creemos que trabajos de cierta índole, y maniobras más ó menos hábiles, logren—según presumen los pesimistas—impedir la discusión de la ley, porque esto sí que autorizaría á que se dijera por ahí que somos un pueblo moribundo, incapaz de salvarse por iniciativa propia y por personal energía.

A las oposiciones, á la mayoría, al gobierno, sobre todo al país, importa un debate luminoso y concienzudo, en que

cada cual exprese sus opiniones y á toda luz emita su juicio.

Lo más funesto sería no discutir, porque entonces quedaría por tiempo indeterminado subsistente un estatu quo que todos estiman ruinoso, y porque el triunfo además de los intereses lastimados engendraría tal jactancia, que difícilmente los gobiernos del porvenir la podrían atajar, ocurriendo, por último, que la opinión sana del país caería en el mayor abatimiento y se apartaría cada día más de los partidos y de los hombres que influyen en el gobierno de la nación.

De Barcelona

Hoy, por la prensa de Barcelona y por los pasajeros llegados en el Lulio, hemos procurado informarnos del asesinato cometido en aquella capital, y del que ya dimos cuenta en el número del sábado último.

Los periódicos conceden unas pocas líneas al asunto, no proporcionando más datos de los que ya publicamos.

El problema de huelgas es bastante desagradable, pues no llega á la solución definitiva.

Algunos grupos de obreros de las artes metalúrgicas han acudido ya al trabajo, y otros verifican por las calles y centros colectas, para poder con su producto socorrer á los huelguistas más necesitados.

Los empleados de tranvías se encuentran muy disgustados porque el gerente de la sociedad se niega á recibir á las comisiones de obreros, faltando de este modo á las bases acordadas al solucionarse la última huelga.

Piensen celebrar una reunión magna para acordar sobre este punto.

Los carreteros continúan protestando por haber dejado de cumplir sus patronos lo estipulado últimamente.

A los panaderos se les ha concedido el descanso dominical, interin una comisión mixta encuentre una fórmula de arreglo que armonice los intereses de todos.

Ayer, tarde y noche, debían celebrarse gran número de reuniones de obreros.

Desde hace algunos días los vapores-correos de Barcelona son portadores con destino á Palma, de gruesas partidas de sacos de patata que se emplea la mayor parte para la siembra.

INFORMACIÓN

Asuntos municipales

Existen encontrados pareceres sobre si debe ó no permitir el Alcalde Presidente del Ayuntamiento que se discuta la resolución dada por el Gobernador civil al recurso de D. Juan Escalas contra el nombramiento de don Luis Martí para la primera tenencia de alcalde.

Sobre este asunto cambiarán esta tarde impresiones los letrados pertenecientes á las distintas fracciones monárquicas en el domicilio particular del señor Font y Monteros.

El presupuesto extraordinario que figura en el despacho ordinario de la sesión de mañana no se discutirá por quedar probablemente ocho días sobre la mesa siguiendo con ello una costumbre establecida.

Algunos vecinos y propietarios de la barriada de Santa Catalina han producido quejas á la Alcaldía en contra de que se siga expendiendo pescado en el porche de «Sinto» por no cumplirse ni con aquello que es rudimentario para la higiene.

El Sr. Font y Monteros ha recomendado al Arquitecto municipal active el pronto despacho del proyecto que tiene presentado D. Constantino Luch para canalizar fluido eléctrico por el interior de Palma.

El asunto está pendiente de unos datos que el Arquitecto municipal ha solicitado del de Barcelona.

Existe una instancia pidiendo también canalizar fluido eléctrico la casa Melimuger de que es representante el Sr. Crespo Bobila al cual ha contestado la comisión de Fomento que presente el oportuno proyecto.

Gran liquidación

en los

ALMACENES SAN JOSÉ

BRONDO ESQUINA BORNE

Lencería, Lanería, Sedería, Camisería, Géneros de punto Alfombras, Yutes.

¡OJO! ¡OJO! VENTA de RETAZOS ¡OJO! ¡OJO!

De Hacienda

Hoy se han recibido en esta Delegación por telegrafo las correspondientes ordenes nombrando para prestar sus servicios en la Secretaría del Tribunal gubernativo aspirante de 1.ª con carácter de interino a D. Francisco Ordinas Fornés y aspirante de 2.ª, también con carácter de interino, a D. Baldomero Sa cristán.

El día 31 del corriente termina el plazo señalado para admitir en esta Delegación redenciones a metálico.

En la Audiencia

Entre cocheros

Esta mañana se ha celebrado el juicio oral y público de la causa seguida contra Miguel Fullana, acusado del delito de lesiones a Jaime Palmer.

Estos sujetos, cocheros de oficio, sostuvieron una disputa, llegando a las manos y causando el primero una herida al segundo.

El Ministerio Público, representado por el Sr. Stray sostuvo la acusación, pidiendo para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El defensor Sr. Riera pidió para su patrocinado la libre absolución.

D. Baldomero Roca

Anoche a las siete y media falleció repentinamente en Manacor el actor de zarzuela, nuestro paisano D. Baldomero Roca.

Pertenecía Roca a un grupo de entusiastas por el Teatro que esgrimió sus primeras armas en el Teatrillo del Call. De aquel grupo salió Balaguer, Riutort y Roca. Dedicado este al arte lírico formó parte de distintas compañías de zarzuela, entre otras y durante muchos años la de Moragues-Martí.

Achaques y dolencias le habían retraído algo de la escena y buscaba en el clima natal la salud perdida.

Como director trabajaba hoy en Manacor con una modesta compañía de artistas de zarzuela, en donde, como hemos dicho, le sorprendió repentinamente la muerte. Por este motivo se suspendió la función que se tenía que celebrar en el Teatro Femenias.

Anoche, a las once, fué conducido su cadáver al cementerio.

Descanse en paz.

La "Capella de Manacor,"

Ayer, los socios protectores de la Capella de Manacor se reunieron en fraternal banquete.

Como todos los años, aquellos señores, quisieron congregarse alrededor de una mesa. Eligieron como punto de reunión una sesenta personas y durante la comida reinó la mayor animación y alegría.

Fuó una comida íntima; cada cual llevó su parte de vianda que condimentó el cocinero de la Capella.

Al final del banquete, se pronunciaron muchos brindis, que inició el señor Ferrer. Los Sres. Amer y Puerto fueron los últimos que usaron de la palabra; en los brindis se escucharon frases cariñosas y de entusiasmo por la Capella.

Una mujer muerta

Ayer por la mañana una niña, criatura de pocos años, denunció a la guardia municipal del barrio de la Cordelería, la sospecha de un suceso que horripila.

Le dió cuenta de que al ir a llamar a la casa núm. 6, 4.º piso de la calle de la Cordelería, donde habitaba sin compañía, una anciana, ésta no le había contestado, por lo cual suponía debía sucederle algo anormal.

El guardia inmediatamente dió aviso a sus superiores acudiendo al lugar del suceso las autoridades.

Tuvieron que fracturar la cerradura de la puerta para entrar, encontrando, una vez dentro, un horroroso cuadro.

Tendría sobre un catre estaba la citada anciana media descubierta teniendo por único abrigo una sabana y un trozo de manta.

En el catre tan solo había un jergón,

y debajo de él un charco de líquido que se supuso era orina.

El piso tan solo comprende una reducida salita. La ventana por donde entra la luz no tenía puertas ni vidrios.

La habitación estaba amueblada muy pobremente.

La víctima que se llamaba Juana M.ª Quetglas Santandreu padecía de ataques nerviosos, creyéndose que el frío intenso que debía sufrir en una noche tan cruda como la del sábado, sin tener apenas abrigo, le ocasionó la muerte.

Asistió el médico Sr. Gayá quien dictaminó que a su parecer la muerte debió ser natural.

El Juez Municipal se presentó en el lugar del suceso ordenando la conducción del cadáver al cementerio.

Esta escena de miseria ha impresionado profundamente a cuantos la presenciaron y a los que han tenido noticias de ella.

Palou y Coll

Algunos de nuestros colegas han acogido con entusiasmo la idea de costear por medio de una suscripción popular el retrato de nuestro paisano y amigo el ilustre autor de *La Campana de la Almudaina* D. Juan Palou y Coll para que vaya a formar parte de la "Galería de dramaturgos del Teatro Español", en la cual debe figurar como una de las glorias legítimas del teatro moderno, según el reputado autor y crítico Eusebio Blasco.

No hemos de negar nuestro aplauso a una idea tan simpática ni nuestro modesto concurso a su realización.

INAUGURAL

DE LA

Real Academia de Medicina y Cirujía

Nuestro primer centro oficial científico-médico celebró ayer su fiesta anual, en la que presidia nuestra primera autoridad civil, teniendo a su derecha al Presidente de la Academia y Secretario, y a su izquierda, al Vice-presidente y Vice-secretario de la misma.

Como este centro es el núcleo de los veteranos de la ciencia, algunos no pudieron asistir a causa de sus achaques, pero en cambio, asistió elemento joven, ávido de empaparse en las doctrinas de Esculapio.

Abierta la sesión, el Secretario señor Escafi leyó la reseña de secretaria, que resulta este año un poco anémica, es decir pobre de sangre médica, pero todo organismo lo mismo que el humano, tiene temporadas de desfallecimiento, de postración, debido ya a trastornos físicos ó psíquicos, que luego pasan ó se reponen, para reverdecer con más pujanza, y elaborar y producir como nunca produjeron. Quizás a la Academia le suceda una cosa parecida, y si este año ha sido su vida lánguida, habrá acumulado savia que le dará más vigor para razonar sus frutos, y el año próximo el Secretario nos dará una Memoria repleta de trabajos, expuestos en el modo y forma que él sabe hacerlo.

El discurso inaugural estuvo a cargo del Sr. Berga, hablandonos de un tema nuevo, y por consiguiente delicado por ser nuevo y por su índole, como es, el *Estudio de la Patología de la voluntad*, que si bien no es nuevo de hoy pues ya se ocuparon de el Sergi, Spencer, Hackel, Weismann, Ribot, entre otros, lo mismo que nuestros paisanos Letamendi y Cajal, pero es tema poco conocido y poco divulgado.

Dice el disertante que la voluntad no es exclusiva del hombre, está generalizada, empieza en la célula y termina en Dios. Tienen voluntad los minerales y los vegetales, prueba de ello la sensitiva: esta como experimento la vid que si se le pone un palo cerca de ella al crecer, se inclina buscando apoyo, porque esa es su voluntad, y en prueba de ello que si al estar inclinada se le quita el palo y se pone al otro lado, se inclina a buscarlo.

Se extiende en consideraciones sobre los actos volitivos en el hombre, en el que todo influye sobre su voluntad, como el espacio, lugar, tiempo, haciendo parangón con los pueblos antiguos y los del siglo XX, en el que algunos parecen tener su voluntad atrofiada.

Voluntad es el *yo quiero*, si quiero pasar, ayudan a mis piernas una fuerza impulsiva.

La voluntad puede enfermar, así como una fuerza central que preside un órgano está perturbada obra sobre el patológicamente, igual sucede con la voluntad.

Divide la voluntad enferma en cuatro grupos ó clases.

Voluntad atónica esta que le faltan actos, se ve indecisión, se arrepienten de sus actos anteriores, tienen caprichos, ya estén alegres, ya tristes de momento, dichos individuos se están en cama, ó sentados largo tiempo. Cita las modalidades de esta. Sus causas son, escasez de circulación en sus células nerviosas. Es una importancia de la voluntad.

Voluntad atónica piensan bien, pero al ejecutar un acto no pueden, siempre les oírse decir *más tarde*, sienten el deseo de hacer, pero les falta energía, necesitan un esfuerzo. Cita un ejemplo de un militar. Su patología; atrofia de los centros motores, las causas deprimidas, hay atrofia funciones volitivas.

Voluntad convulsiva, los actos volitivos se ejecutan involuntariamente, su voluntad es una convulsión, palabras repentinas, tendencia al juego, suicidio, homicidio. Entiende que con el tiempo se deslindarán los criminales. Cita un ejemplo. (Entendemos que hay mucho que estudiar sobre esta enfermedad, pues hoy es difícil, dadas nuestras tendencias humanitarias, distinguir el loco del criminal, ojalá resulte cierta la opinión del disertante). Su patología; el estado anormal de los nodos cerebrales.

Voluntad asténica, anulada, aniquilada. Actos anulados, no tienen voluntad, comprende los extáticos como los filósofos de Oriente. Relata una observación en una Mezquita, de casos de éxtasis religiosos, y cita los de Sta. Teresa descritos por ella misma, que parece en su relación, conocer las enfermedades de la volición. Habla de la sugestión ó hipnotismo, y termina haciendo un resumen de dichas enfermedades volitivas. Felicita al disertante por su trabajo, pero nos quedan muchas dudas, seguramente por no conocer bien el asunto, pues si bien Ferrier y Cajal, han probado que en los lóbulos frontales del cerebro, existe la facultad humana que modera, inhibe ó suspende las expresiones volitivas, comprendemos aún como obra la potencia anímica sobre ellos.

Después del discurso, el Gobernador declaró abiertas las sesiones.

SIMPROMÉ.

Efemérides

27 Enero de 1820

El general D. Rafael del Riego entra en Algeciras después de haber proclamado la Constitución de 1812 en la plaza de Cádiz con su batallón de Asturias y reunidos con las tropas que mandaba el general Quiroga, pasaron por Cádiz y Málaga sin poder conseguir su objeto, acabando por disolverse.

MASCARÓ.

Comisión Provincial

(Sesión de ayer)

Presidida por el Sr. Sitjar y con asistencia de los Sres. Saicho, Riquer y Pascual, celebró sesión esta comisión.

Fuó leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acordó adjudicar definitivamente a D. Jaime Martorell, la subasta del suministro de pan y rancho a los presos pobres de la cárcel de Audiencia.

Se dió cuenta del expediente promovido por dos instancias presentadas por D. Juan Bautista Simonet Reinés, vecino de Alaró; se acordó informar al señor Gobernador, que la Comisión entiende procede desestimar la instancia fecha 27 de Mayo de 1901 y el recurso de alzada interpuesto por el Sr. Simonet contra el Ayuntamiento de Alaró.

Se autorizó a los Sres. D. Juan Ramis Cerdá y C.ª y a D. Antonio Gelabert para que puedan retirar de la Caja provincial las fianzas que tenían constituidas en garantía de las subastas de suministros.

Se acordó admitir en la Inclusa a unos niños vecinos de Palma y de Sóller.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Gabriel Alomar, concejal del Ayuntamiento de Muro, contra la validez de la sesión celebrada por aquella corporación el día 4 del corriente para la elección de alcalde y demás cargos de la misma; se acordó, por mayoría de votos, informar que proceda de dar la nulidad del sorteo verificado y disponer se verifique otro sorteo.

Se enteró la Comisión de los estados del movimiento de acogidos en los establecimientos provinciales de beneficencia.

Se acordó se proceda a reparar el motor a gas de la Casa de Misericordia.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

Interesa a los herniados

Llegará a esta capital, hospedándose en el hotel Continental el Sr. Vidal, socio de la acreditada casa Vidal hermanos, de Barcelona, dedicada a la curación radical de las hernias. Innumerables son las curas realizadas y muchísimos los certificados que posee; y en prueba de ello, copiamos una carta de un señor agradecido:

«Sres. Vidal hermanos.—Barcelona.—Señores míos de toda mi consideración: Me complazco en comunicar a Vds. que, gracias al uso del perfeccionado aparato que Vds. me construyeron y a la aplicación de sus parches anti-herniarios, me encuentro hoy curado de la hernia que venía padeciendo. Lo que tengo el gusto de comunicar a Vds. para su satisfacción. Les reitero el testimonio de mi gratitud y consideración y quedo su afectísimo seguro servidor q. b. s. m., —Miguel Massuti.—Mallorca-Felanitx 1.º diciembre de 1901.»

El especialista Sr. Vidal estará en el indicado hotel los días 29, 30, 31 y 1.º Febrero y recibirá de diez a una y de tres a seis. Dando aviso, se pasará a domicilio.

Notas del Carnet

DE SOCIEDAD

El «Círculo Mallorquín» celebró el sábado último agradable velada tras largo interregno en que parecía estancada la vida de esta sociedad en lo referente a bailes y «soirées».

El hermoso salón de fiestas dicenme presentaba deslumbrador efecto con la profusión de luces las hermosas mujeres que lo animaban y los numerosos y opuestos galanes que por él circulaban; reflejado todo en los grandes espejos que recubren las paredes del salón.

La velada tuvo dos aspectos igualmente simpáticos, propio el uno para caballeros y propósito para damas el otro: el primero un «asalto» y el segundo un «cotillón».

En adecuada y artística tarima situada en el extremo del salón, lucieron su destreza y habilidad en el arte de Benetón de Lille los afamados tiradores D. Joaquín Rovira, el Marqués de Zayas, D. Mariano Quint Zaforteza, el señor Salvá de la Llepassa, el Sr. González Moro, el maestro Quisach y el profesor del «Círculo», quienes hicieron verdaderos primores en quites, ataques y estocadas, tirando en fin como ordenan los principios de la buena escuela.

El jurado lo componían los expertos tiradores D. Ramón Obrador, D. Antonio Riera, D. Pedro Andreu y D. Joaquín Puigdorfla.

La concurrencia siguió con interés las peripecias del asalto y celebró a todos sus ventajosos conocimientos en la esgrima.

Tocó luego el turno a la fiesta propia para las damas y el preludio del cotillón hecho por la orquesta, que supo dirigir muy acertadamente el profesor Sr. Puig, se pobló el salón de bellas señoritas quienes acompañadas de sus correspondientes galán hicieron derroches de habilidad en las diferentes figuras del cotillón, que dirigieron la señorita Sra. González Moro y D. Miguel León.

Entre las señoritas que se nos ha dicho bailaron el cotillón figuran las de Zaforteza, Rovira, Puigdorfla, Lacy, Tomás, Alomar, Pinto, Monedero, Fuenmayor, Weyler, Loño, Sancho, Sancho y Sureda, Oliver, Bonet, Roses, Semir, Cerdó, Dezcallar, León, Rosselló, Bosch, Sanllorente, Pujol y Moner.

Quedaron sin tomar parte en el cotillón gran número de señoritas y caballeros.

Según exijan las diversas figuras, fueron repartidos pandoretas, juguetes, bebés y otros bibelots, en profusión.

Todos los concurrentes a la fiesta salieron complacidos y deseosos de que se repita.

MC

DE VIAJE

En el vapor «Lulio» esta mañana han venido de Barcelona D. Tomás Darder médico, D. Fernando Truyols, D. Jaime Palmer, D. José de España, D. Leandro Ximenes, D. Mignel Bannasar y don Benito Pomar.

PARA LAS DAMAS

Una gentil colaboradora que está siempre al corriente de «la última», en confidencia agradabilísima para mí, me dice lo que copio aquí referente al manguito:

«Los grandes manguitos de pieles que las empolvadas *marquises* llevaban siempre, hasta en los bailes, y, por supuesto, en teatros y conciertos, vuelven, sí, y también para *soirées*, puesto que ya se ven en París en el teatro; pero son los de ahora más delicados, menos sofocantes que los de entonces. Como que son

enuagés de tul ó de muselina de seda. Hasta suelen servir de «ridículo», a pesar de lo que éste priva ahora; y en un bolsillito interior llevan las señoras los gemelos de teatro, el pañuelo y esos diminutos *bibelots* indispensables é inútiles de que ahora se rodean las elegantonas.

El manguito de moda es ancho y aplastado; los más lindos son de raso color claro, cubierto de encaje *chautilly*, que cae en largos *flots* a cada extremo tan largos, que el final de estos *flots* llega hasta el final de la falda. Y semejantes «caídas» de encaje son la característica de estos manguitos. El *chic* está en prender en dicho encaje una gran flor, una flor monstruo, ó bien un pájaro cuyo lindísimo plumaje sea «de mil colores».

Asimismo se hacen bonitas combinaciones, para manguitos también, agregando a la muselina de seda, color claro, algo de piel; pero sin abandonar las serdas y largas caídas de encaje de que antes he hablado. Las pieles preferidas una tira de *vison* ó de zibelina.

Para el manguito de armiño, y más si esta piel se hallare algo amarillenta, el encaje negro, colocado de suerte que lo cubra todo; nada mejor para esto que uno de aquellos antiguos y largos *vellos* de *chautilly*; y en el centro, como sujetando los naturales pliegues del encaje, un lazo de terciopelo encarnado, ó bien color de naranja, y si no, azul turquesa. A cada extremo del manguito, algunos *plissés* de muselina de seda negra, cayendo también en largos *coquilles* tan largos como los otros.

PALMA

Hoy ha fallecido en esta ciudad el respetable anciano D. Antonio Morey Estradas padre del Auxiliar número 10 y del oficial de Secretaría de este Instituto nuestros amigos D. Felio y Don Gregorio.

A estos y a toda su familia hacemos presente nuestra expresión de pésame.

El alcalde de Sóller cita a los mozos Antonio Sastre Pascual, Gabriel González Pidecausa, José Culebras Culebras y Antonio María Lladó.

En la secretaria del Ayuntamiento de Búger se halla expuesto al público el reparto de consumos del corriente año.

Para que sean publicados en el B. O. la alcaldía de Palma ha remitido el estado de gastos originados por administración durante las semanas últimas.

Anoche, en la calle de la Estrella, se armó gran tumulto por motivo de que un individuo insultó y agredió a otro sin mediar palabra, causándole una herida en la cabeza.

El agredido fué curado en la casa de socorro de la Plaza de Santa Eulalia.

Se halla detenida en el corral común de Marratxi una cabra de color roja de ignorado dueño.

En la Administración de Hacienda se han expuesto al público los repartos de la contribución de inmuebles de Felanig.

Ayer en la calle de San Miguel un anciano fué atropellado por un carruaje, produciéndole una herida en la cabeza.

El conductor del vehículo acompañó al atropellado al domicilio de éste, siendo curado convenientemente.

Por el Juzgado de primera instancia de esta ciudad, se emplaza a los parientes más próximos de Margarita Clara Darder.

TRIUNFO CIENTIFICO.—Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «Costanzi» que curan cualquier enfermedad. Para más detalles léase en página «Milagrosos confites ó inyección anti-venéreas y Robb anti-sifilítico Costanzi».

Los reumáticos se alivian inmediatamente, por crónicos que sean sus padecimientos, curándose la mayor parte de las veces con la «Pocó» y Linimento de Grau Inglesa», de Barcelona. Véase cuarta página.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las Pastillas Morelló, es el medio más racional para curar la tos, resfriados, asma, etc.

CONFIRMADO POR LA PRACTICA.—Para la úlcera del estómago, y neurastenia gástrica tómese el «Elixir Estomacal de Saiz de Cárlos». Fídase siempre «Elixir Saiz de Cárlos», único acreditado, único que cura. Ocho años éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Las pastillas PANERAJ son el remedio más eficaz contra tos. Venta farmas y droguería.

NOVEDADES PARA SEÑORA

Almacenes Montaner.—Sindicato 2 a 10

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO Almacenes Montaner.—Sindicato, 2 a 10



ANTI-REUMATICO GRAU Y NGLADA

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, aliviado de momento y curado finalmente las más de las veces, toda clase de **DOLORES REUMATICOS** en sus diversas manifestaciones, como se atestiguan por el sinnúmero de curaciones hechas, lo propio que la más eficaz y segura aplicación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarlo.

De venta: Farmacia Central de D. Ignacio Fortes y Serra, Jaime II, en la Farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera, 2 y en el Centro Farmacéutico



CONDITES ANTIVENEREOS ROEB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL COSTANZI



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente los extrínsecos venéreos (sífilis, gonorrea, etc.), flujo blanco de las mujeres, amigdalitis, estarrón de la vejiga, cálculos, retención de orina, esosteos, artritis, purpura, eritema o exantema, goma blanda y demás infecciones genito-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Condites o Inyecciones Costanzi.

Las mismas curaciones que para curar cualquier enfermedad sífilítica o herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roeb Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que evita los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle de la Unión, 436, Barcelona, asegura del buen éxito de estos específicos, med. especial de la Inyección, y se da a los herpéticos el pago una vez curados.

Procede de la Inyección, y se da a los herpéticos el pago una vez curados. Estos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 436, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Palma de Mallorca en la casa de D. Ignacio Fortes y Serra, Jaime II, 21. Gervasio Médica en Barcelona, calle Diputación 436, en la calle de la Unión, miércoles y viernes a las 12.

La salud es el tesoro de la vida

El **ANTI-FERMO** cura radicalmente los males del Estómago. El **ANTI-FERMO**, alivia y cura las enfermedades crónicas: **Neurostomatia, reglas difíciles o nulas, estreñimientos, males digestivos, inapetencia, debilidad general, impotencia, etc.**

ANTI-FERMO

El **ANTI-FERMO** es un remedio enérgico para combatir las enfermedades que emanan de la impureza de la sangre, del sistema nervioso y del Estómago.

Después de haberlo probado todo, no desconfiéis de la curación, pues el **ANTI-FERMO** es la panacea de vuestra salud y con él, obtendréis robustez, energía y salud completa y evitaréis las enfermedades infecciosas.

Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito general para España.—**Grau y C. Cristina, 8, Cuartera, Barcelona.**

Agente general para Mallorca.—**J. Oliver Mener, Alcañiz.**

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla.

Las **MENTOLAS**, que figura como una de las principales sustancias de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso al entrar en la cavidad de la boca y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, cumpliendo una acción reguladora vascular, la cual cura de algunos componentes entre los que figura la coqueína y el eucalipto.

La de acción comprobada y eficaz en las anginas agudas y crónicas y en las inflamaciones o estrofitos, de forma oval, granulosa, granular, omejan de los tonsilos, en las anginas agudas y subagudas acompañadas de ronquera y escorquillo, las que, en los casos de inflamación, en los alcohólicos y gramíneos, en la coqueína, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando a la garganta en tal situación de salud y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Precio 1'50 pesetas.—En Palma, D. Juan Valenzuela, depositario.

A TODO EL QUE SUFRE del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PEGFORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista a su poderosa y benéfica acción.

Tomado en unión con el

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostiene y alivia al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la **Medicación sulfurosa**, supliendo con ventaja al uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Sea de seguro resultado.

En los charcos, así externos como internos, en los albugines, gonorrea, diabetes, etc., en las anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, estornudos, catarragos crónicos, etc., en los "concretos" y "cálculos", y finalmente en todos los casos en que se usa el agua de las manantiales sulfurosas las **Gotas Madres Sulfurosas**, obran con gran ventaja, esmoldiendo, rápidos y seguros.

Véndase: precio del frasco y el paquete.—Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2.

CURACION CERTA DE LAS ENFERMEJADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NI UN MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALOL

Levanta «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1905.

Hasta hace poco se creía tan sólo que las propiedades medicinales de la esencia del sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia del sándalo es una activa y eficaz mayor sea la cantidad que contenga de **SANTALOL**. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **HEMORRAGIA catarral vesical, cistitis aguda, albuminuria en los orines** y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El **SANTALOL SOL** se emplea en las mismas formas y dosis que el sándalo. El **SANTALOL SOL** se vende en todas las farmacias. Pidan prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente a la Universidad), Barcelona.

Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales farmacias.

NO MAS VELLO.

18 años de éxito con las mejores garantías de que los **Polvos cosméticos de Francia** quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, restan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este depilatorio es muy útil a las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en las piernas, para con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'00 pesetas bote.

De venta en las principales farmacias.—En Palma: en la Farmacia de D. Juan Valenzuela, P. Cuartera, 2.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLTURO

Regenerativo y depurativo de la sangre

del doctor Padró

Remedio seguro para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de toda clase, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flogos blancos, las llagas de la matriz, la purificación de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependan de un vicio de los humores ó impureza.

Cincuenta años de éxito

Depósito en Palma: Farmacia Valenzuela.—Centro farmacéutico y principales.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL—MADRID

CALLE DE OLEZAGA, NÚM. 1.—(Paseo de Recoletos)

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Capital social efectivo 120000000

Primas y reservas. 44028645

Total. 56028645

SUBDIRECCION—APUNTADORES NUM. 2.—ENTE.

NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las **BLORRAGIAS (Furunculosis) GEMORRHAS** y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 AÑOS DE ÉXITO CRESCIENTE

Se venden en frascos de 15 capsulas con su instrucción precedida a 3 pesetas en las farmacias.—Palma: Farmacia Valenzuela P. Cuartera, 2.

EL JABON DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUEBESE ESTAS SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la **MARCA REGISTRADA**

La GIRALDA

DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta: droguería de **JOSE JUAN**

VENTA

A voluntad de su dueño se vende una finca recién construida, consistente con botiga y piso, reuniendo las comodidades apetecibles. Tienen agua de fuente y de pozo, está situada calle de Despuig, esquina a la de Cervantes—(Arrabal de Santa Catalina).

Para informes y demás en la misma botiga.

FINCA.—A voluntad de su dueño se desea vender una finca situada en el Molinar de Levante. Comprende tres casas con todas las comodidades apetecibles. El capital que se invierte en la compra produce el 5 p. de interés.

Para más informes dirigirse a la Redacción de LA ULTIMA HORA ó al Centro de Anuncios de D. Juan Gual, plaza Santa Catalina, núm. 9.

Imp. de José Tous.—Palma.

Ron de Puerto-Rico legitimo

De 10 años 6'50 pesetas. 18'00

De 14 años 15'50 pesetas. 30'00

Para encargos dirigirse al **Centro de Anuncios**, Plaza de Santa Eulalia, 10.—Palma de Mallorca.

— 90 —

sabe Dios que los pianos son muy numerosos en ese pueblo antimononamo que se llama pueblo inglés.

El disparo del trabuco produjo en Kilburn street, el mismo efecto que produciría un inesperado temblor de tierra.

El vecino más cercano a Tomás Elgin, era un anciano librero que se dedicaba en aquel momento a leer devotamente la Biblia al lado de la chimenea.

Escapósele el libro de entre sus manos, y llamó a sus criadas.

Estas, dominadas por profundo terror, no se atrevieron a salir.

—Debe ser una explosión de gas,—dijo la una.

—No,—respondió la otra,—debe ser un cañonazo.

El anciano librero, recogió del suelo la Biblia; la dejó sobre la chimenea, se caló la gorra de seda, y salió.

Los demás vecinos, fueron haciendo lo mismo, uno a uno.

Al cabo de un cuarto de hora, Bul-ton estaba ya muy lejos habiéndose reunido una docena de personas delante de la verja de la casa del señor Tomás Elgin.

La verja estaba abierta lo mismo que la puerta de la casa, y del interior de ésta, salían gritos de dolor.

— 91 —

diciendo que todo aquello era un cuento, y que los ladrones dan pruebas de una precocidad y de una inteligencia maravillosas.

El magistrado mister Booth, sacó el reloj y dijo:

—Falta muy poco para que den las diez de la noche. Mañana domingo, día de descanso, no hay audiencia. Llévate ese niño al calabozo, y el lunes lo presentaréis en la audiencia de la mañana.

En vano rogó y suplicó Rodolfo, pues los agentes le cogieron del brazo; empujándole rudamente y haciéndole pasar delante de ellos hasta llegar a una puer-tecilla que se encontraba en el fondo del pretorio.

La puerta daba acceso a una escalera, al pie de la cual se hallaba un calabozo en el que encerraban hasta nueva orden a los presupuestos acusados.

Ruego al magistrado que tenga presente que ese niño está herido,—observó el médico que había acompañado a Rodolfo,—y que, por tanto, necesita ciertos cuidados.

—¡Bah! ¡Bah!—respondió el magistrado.—Demasiado pronto se curará para ir al molino.

Y no quiso hacer caso de nadie.

Al mismo tiempo consultó una nota

— 94 —

venganza, siguiósele arrastrándose Tomás Elgin, y a éste le acompañaron algunos de sus vecinos.

El cuartelillo se hallaba situado en Olware road, é inmediato a la estación del ferrocarril.

El magistrado encargado de los sumarios era un hombre de rostro rubicundo, de una obesidad muy pronunciada, esto en lo moral, que en lo material, estaba dotado de un carácter arrebatado y brutal.

—¿Qué racimo de hora es ese que me traeis aquí?—preguntó fijando en Rodolfo una mirada iracunda y terrible.

Cruzó el pobre niño las manos, se puso de rodillas, y juró que no era un ladrón.

Ordenóle el magistrado que repitiese la declaración, y de ésta tomó nota el secretario.

Al declarar, pronunció Rodolfo por segunda vez el nombre de Susana y Bul-ton.

Habló de su madre, a la que buscaba, de la señora que le había tenido, en-cerrado y le pegaba; contó, en fin, su historia, con notable lucidez.

Escuchó el magistrado encogiendo-se de hombros.

Tomás Elgin vociferaba por su parte,

— 91 —

A pesar de esto, nadie se atrevió a entrar.

Al cabo se presentó una pareja de agentes de los que prestaban servicio al otro extremo del barrio.

Entraron los agentes, y tras ellos lo hicieron los curiosos agrupados delante de la casa.

Se proporcionaron luces, y encontró a Tomás Elgin revolcándose en un charco de sangre que manchaba todo el vestíbulo, y dando gritos para pedir socorro.

La cuchillada que le había dado Bul-ton no produjo una herida profunda, y de esas de las que mana muchísima sangre. En resumen, que no tenía nada de peligrosa.

Un médico que vivía en una casa cercana y que fue de los primeros que acudieron, lo atestiguó así.

—¡Bandidos! ¡Ladrones! ¡Miserales!—vociferaba Tomás Elgin ¡Han querido robarme!

Le llevaron a la cama, y mientras que el médico le prodigaba sus servicios, los agentes de policía procedieron a practicar un minucioso registro, y tardaron muy poco en descubrir al pobre Rodolfo desmayado y tendido en un pañuelo de un charco de sangre.

Lo cogieron y lo llevaron a la habita-